

Mirando al porvenir

Las Cortes Constituyentes están dando cima a la discusión de los presupuestos. Para el primer día de Abril tendrá el país la ley económica que ha de regir la vida del Estado durante el presente año.

Este presupuesto—como dijo claramente el señor Albornoz al discutirse el parcial de su departamento—no es más que en apariencia el primer presupuesto de la República. Es el presupuesto de liquidación de la administración monárquica. En él han tenido que recogerse las consecuencias de aquel despilfarro económico que caracterizó la gestión dictatorial. El Gobierno ha creído conveniente, y el Parlamento lo ha refrendado, liquidar todas esas trampas de una sola vez, para tener en lo sucesivo vía franca que permita a la República emprender rumbos de alto vuelo.

Tal manera de proceder el Gobierno en materia económica ha sido juzgada muy diversamente por las personas y entidades versadas en este género de cuestiones. Más, sea cual fuere el criterio, siempre llegamos a la conclusión de que la República, en un año o en más años, se verá obligada a liquidar las trampas heredadas del antiguo régimen y para ello habrá de hacer un esfuerzo extraordinario.

En esto no puede haber discusión. España no puede declararse en suspensión de pagos a pretexto de que las obligaciones fueron adquiridas por un régimen ilegal y contrario a la voluntad nacional. El Estado español para mantener su crédito y su solvencia, necesita saldar todas sus deudas, cualquiera que sea el tiempo en que se crearon.

Sin embargo, observamos una gran deficiencia en la táctica seguida por el Gobierno al presentar los presupuestos a las Cortes. El Gobierno, en su labor presupuestaria, ha mirado exclusivamente el pasado. Se ha encarado con el contribuyente y le ha dicho que era necesario aumentar los impuestos para saldar el déficit anterior; se ha dirigido al funcionario y le ha dicho que había de resignarse a un sueldo mezquino, porque ello era necesario para llegar a la nivelación del

presupuesto, ha contestado a muchos intereses que demandaban protección, diciendo que, lamentándolo mucho, no era posible atender esas demandas.

Pero lo que no ha dicho el Gobierno es lo que se va a hacer después de haber pagado las trampas y alcanzado la nivelación del presupuesto. Hoy, el contribuyente no ve más que el aumento de las contribuciones. No se le ha dicho otra cosa. Y, francamente, esa perspectiva no es para entusiasmarse. Lo menos que se podía y se debía haber hecho, era dejar entrever lo que se preparaba para después, es decir, hacer que el contribuyente vislumbrara las ventajas que más tarde habría de obtener con el sacrificio de hoy. El Gobierno ha debido demostrar al país que el aumento de las contribuciones no tenía como única finalidad darnos el gusto de presentar un presupuesto nivelado, para asombro de los países que no se encuentran en las mismas condiciones. Ha debido indicar, siquiera fuera a grandes rasgos, cuales eran sus propósitos a través de la nivelación presupuestaria; qué reformas se preparaban en todos los aspectos de la vida pública del país y los beneficios probables de estas proyectadas reformas.

En una palabra: el presupuesto, aún teniendo obligadamente sus raíces en el pasado, ha debido señalar una meta en el porvenir, que significara una esperanza para acometer con un tono espiritual más elevado la realización del sacrificio que ahora se exige. Esperamos que este vacío se irá llenando mediante sucesivos proyectos gubernamentales.

Ayuntamiento de Teruel

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones 6 por 100 de DEUDA MUNICIPAL DE TERUEL que a partir del día primero de Abril próximo se pagará el cupón número 9 en el BANCO DE ARAGON (Plaza de Carlos Castel, 16) a las horas de oficina que tiene establecidas.

Teruel 26 de Marzo de 1932.



La seriedad de un escritor debe residir en lo que diga no en el gesto con que lo diga. Quien a la expresión de sus ideas, añade ademanes solemnes o pedantes, es que no está seguro de la solidez de aquellas y procura imponerlas con una patética careta.

Es preciso acostumar al lector español a que juzgue los escritores por la evidencia de sus pensamientos; por tanto, después de repensar estos hasta el fondo y no mirando la cara o careta del autor.

**

La Nación es el punto de vista en el cual queda integrada la vida colectiva por encima de todos los intereses parciales de grupo o de individuo; es la afirmación del estado nacionalizado frente a las tiranías de todo género y frente a las insolencias de toda catadura; es el principio que en todas partes está haciendo triunfar la joven democracia; es la Nación, en suma, algo que está más allá de los individuos, de los grupos y de las clases, es la obra gigantesca que tenemos que hacer, que fabricar con nuestras voluntades y con nuestras manos; es el fin la unidad de nuestro destino y de nuestro porvenir. Tiene ella sus exigencias, tiene sus imperativos propios que se imponen al arbitrio privado, frente a todo afán exclusivo de esta o de la otra clase.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET



Suscríbase usted al semanario FARO

La encuesta de FARO

Perspectivas de la agricultura en nuestra provincia

Terminábamos el artículo anterior poniendo de relieve el horizonte poco grato que se ofrece al cultivo del trigo en esta comarca y haciendo resaltar la necesidad de ir buscándole un sustitutivo antes de que la realidad nos sorprenda con su fuerza incontrastable y sin darnos tiempo para tomar medidas que atenúen o neutralicen, si ello es posible, los efectos de esa crisis que va a sufrir nuestra agricultura.

Mirando ahora la situación de la remolacha, puede decirse enteramente lo mismo que del trigo. La producción de azúcar de remolacha supera ya las necesidades del mercado nacional. El último año ha quedado ya en las almacenes de las fábricas una cantidad de este producto y el fenómeno va a repetirse con el que se ha elaborado en la campaña de este año. Este remanente de azúcar llevará consigo, inevitablemente, la restricción, por parte de los fabricantes, en la recepción de remolacha, porque, como indicábamos respecto del trigo, no hay posibilidad de que ese exceso de producción sea colocado en el extranjero, ya que el azúcar de caña llega desde Cuba a todas partes en condiciones económicas mucho más ventajosas que el nuestro de remolacha.

Probablemente, en la próxima campaña ya encontrarán los labradores serias dificultades para contratar el cultivo en una medida análoga a la que han disfrutado hasta el momento presente. Estas dificultades aumentarán considerablemente en lo sucesivo, porque una gran parte de los terrenos que van a transformarse en regadío mediante las obras hidráulicas que se están construyendo, se dedicará también al cultivo de la remolacha, y las fábricas no tendrán más remedio que reducir los terrenos contratados a la proporción necesaria para cubrir las exigencias del consumo.

Nos encontramos, pues, con el inminente peligro de que una gran parte de nuestras vegas, dedicadas hoy al cultivo de la remolacha, hayan de quedar baldías, si con toda urgencia no nos preocupamos de establecer en ellas otro género de cultivo cuyos productos tengan más fácil colocación en el mercado nacional, o sean susceptibles de exportación.

Aunque no pensemos en desarraigar por completo de nuestra provincia la remolacha y el trigo, la realidad nos fuerza a buscar la introducción de otros cultivos capaces de compensar la disminución que las circunstancias impondrán muy pronto al de aquellos artículos. De no hacerlo así, la agricultura

de nuestra provincia sufrirá momentos muy críticos y la situación económica puede llegar a extremos verdaderamente angustiosos.

En este sentido nos permitimos llamar respetuosamente la atención de todos los labradores y de la Cámara Agrícola de la provincia, para que se afronte el problema, dándole toda la importancia que merece, antes de llegar al momento de la catástrofe. Nosotros queremos contribuir modestamente a esta obra, que para nuestra tierra es cuestión de vida o muerte, ofreciendo algunas soluciones que, ampliadas y perfeccionadas por otros elementos más capacitados, puedan representar un lenitivo contra ese trance que se nos avecina.

Puestos a buscar algún producto agrícola que con relativa facilidad pudiera restituir el cultivo del trigo y de la remolacha y cuyo consumo estuviera asegurado dentro del país, hemos de pensar primeramente en aquellas plantas que tengan cierto arraigo en nuestras zonas agrícolas y que, por consecuencia, no representen una innovación perturbadora en la marcha normal de las faenas del campo.

Hay un artículo cuyo cultivo es perfectamente conocido de nuestros labradores y que reúne todas las condiciones a que venimos haciendo referencia. Este artículo es el maíz. El cultivo del maíz no tiene secreto alguno para los agricultores de nuestra tierra. Aunque en pequeña proporción, es una cosecha normal de esta comarca. Desde este punto de vista, la intensificación de la producción no supone trastorno alguno. Dedicándole alguna mayor atención en las labores y en la selección de la semilla, tendría un rendimiento bastante remunerador, puesto que la cosecha, no ofrece grandes riesgos y suele ser bastante uniforme en el transcurso de los años.

La venta de este producto no ha de presentar grandes dificultades, porque en España se produce una cantidad muy inferior a la que se necesita para el consumo. Todos los años nos vemos obligados a importar maíz por muchos millones de pesetas. Esta importación solo se autoriza por el Gobierno cuando las existencias nacionales están a punto de agotarse. Y la cantidad que puede producirse en nuestra provincia no llegará, ni con mucho, a llenar ese margen que queda para alcanzar el equilibrio entre la producción y el consumo. Los agricultores tendrían, pues, seguridad de vender su cosecha y de venderla a buen precio, porque no hay posibi-

lidad de que exista plétora de este artículo.

Además, el cultivo del maíz reportaría una ventaja nacional no despreciable, cual la de contribuir a la defensa del valor de nuestra moneda, evitando que todos los años se marchen un buen número de pesetas para la adquisición de este producto. Uno de los principales problemas de la economía nacional es el que se refiere a la nivelación del comercio exterior, para que dejemos de ser tributación del extranjero. En este sentido, la innovación que apuntamos puede ser una utilidad para todo el país.

Otros recursos pueden ponerse en práctica para solucionar el problema agrícola que se va a plantear en nuestra provincia. De ellos hablaremos en otro artículo, aún temiendo abusar de la benevolencia de los lectores.

VICENTE IRANZO

**

Repoblación forestal

Es postulado indiscutible que el cultivo de la tierra debe ser apropiado a las condiciones de ésta; teniendo cada uno de ellos su región peculiar, dentro de la cual se le debe practicar con arreglo a sus principios, sin extralimitaciones en estériles adquisiciones.

La superficie de la provincia de Teruel es de 14.817 kilómetros cuadrados y sus dos terceras partes es eminentemente forestal. La Orografía es tan varia, que puede asegurarse, habrá en España pocos macizos montañosos más complicados. Las sierras de Albarracín, Mora, Gudar, Javalambre, Camarena, Mosqueruela, etc., son buen ejemplo de ello y tienen altitudes tan elevadas que, como consecuencia, su clima es frío, traduciéndose en invierno en fuertes y permanentes nieves y heladas.

Lo elevado y escabroso del terreno, unido a los grandes descensos de temperatura, hacen que el cultivo lógico y natural, en esas regiones, sea el forestal.

Prueba fehaciente de este aserto, son los frondosísimos y extensos bosques que en ellas tenían asiento, y de cuya enorme riqueza aún quedan débiles muestras, pues esta denominación puede recibir el arbolado existente, que no es sino un indicio de lo que fué y que la codicia, en amalgama con la barbarie, arrasó despiadadamente, con la inconsciencia brutal y la ambición ridícula de implantar un mezquino cultivo agrario que, aquellas localidades, soportan a duras penas.

Donde debiéramos contemplar dilatadas y magníficas selvas y valiosos prados, solo se ven roturaciones que mal resisten una pobre agricultura.

Es tan absurdo el forzar la naturaleza a producir lo que no puede sustentar y tan ilógico resulta el intentar trocar en territorio agrícola los terrenos quebrados, misérrimos, de gran altitud y baja temperatura, como sería convertir las llanuras de clima benigno en región forestal.

Por ello merece atención el conservar y restaurar la zona forestal de la provincia, pues estudiar y mejorar el presente, legando a nuestros descendientes un futuro glorioso labrado con el actual trabajo y esfuerzo, es imperativo que pesa sobre la generación del momento.

Que tras la tala de las montañas

Salvador Asensio Jordán
Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES
: DE ULTRAMARINOS :

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS

Galán y García Hernández, núm. 8

TERUEL

viene la desolación, la sequía, y los assoladores torrentes, es un hecho universalmente conocido. Parece por lo tanto un gran formidable error el que, no obstante tal conocimiento, la guerra implacable al árbol prosiga, que a no ser palpable nadie lo creería, y sin embargo esta guerra tiene una razón de ser, mejor dicho varias, no muy estimables.

Las razones en cuestión son: La codicia, la ignorancia, la incultura y la política.

Explicaremos nuestra aseveración: La codicia, no contenta con descuajar los árboles, que le proporcionan una riqueza de momento, se acompaña de la ignorancia y la incultura que se entregan de lleno a la roturación en esos terrenos despoblados, y la política que ve, en la concesión de ellos a los rústicos serranos, un filón cómodo y fácilmente explotable en las urnas, atenta siempre a su medro personal, favorece esas roturaciones que pueden traducirse en un aumento de votos.

Pueblos hay en la actualidad, donde la autoridad, en manos de obreros mal llamados socialistas, empuja a las masas a que, tomándose la justicia por su mano, se apoderen de toda propiedad, comenzando por la comunal, sin orden ni método alguno; y en otros, constituida por propietarios, por miedo a que el pueblo se apodere de lo suyo se le induce a que cometa toda clase de desmanes en el monte público, creyendo que royendo ese hueso les apartan de mayores males para ellos.

Resultado real y positivo de todo lo expuesto:

Las enormes existencias de los montes que, bien tratados darían una renta considerable y duradera, se utilizan en un corto espacio de tiempo con la natural depreciación del producto madera y con la pérdida correspondiente de todo capital vuelo. Es decir se consumen capital y renta, de una sola vez. Operación financiera desastrosa.

El terreno despoblado se consagra al cultivo agrícola el cual durante los primeros años acrece la cantidad de cereal; pero bien pronto agotadas las tierras, por no poder sustentar ese cultivo permanente, viene el abandono de las antiguas labores, que esquilmas por completo, faltas de agua, con clima riguroso y topografía accidentada, son vengero en que aparece la indigencia en los mismos lugares que poseyendo la gallina de los huevos de oro, cometieron la imprudencia de matar aquella y perder así éstos.

Cualquiera que medio conozca las serranías que citamos, podrá contestar si el ciclo que acabamos de enumerar no está próximo a cumplirse, y desgraciado el día en que el arbolado empujado por los picachos

más inaccesibles desaparezca por completo!

¡Repoblación forestal! Hace muchos años venimos oyendo lo mismo. Todos los partidos políticos lo llevan en su programa, pero nunca ha pasado de ahí y de motivos para conferencias.

Algunas, muy pocas, disposiciones se han dado para conseguirlo y bastante discordantes.

Muy noble, muy elevado el amor al árbol, pero ese amor es puramente platónico. Es preciso hacer algo más que discurrir sobre el tema.

¿Por qué no se realiza la tan careada repoblación? Muchas y complejas son las causas, no siendo entre ellas la menos importante que el dinero empleado rinde su beneficio a largo plazo.

No se ha estimulado lo suficiente la propiedad privada, ni se ha insistido lo bastante para convencerla de la importancia y de la conveniencia, para ella, de conservar y restaurar su patrimonio forestal.

Respecto los montes públicos y siempre refiriéndonos a Teruel, el constituir patrimonio de los pueblos y no del Estado ha sido causa de que nunca estuvieran bien dotados los presupuestos de éste, para tal fin. Los pueblos, con sus recursos, eran los obligados a efectuar los trabajos y aunque se han dictado disposiciones exceptuándolos de determinados tributos y concediéndoles compensaciones, no han tenido la eficacia debida, pues el fisco ha venido después obstaculizando y mermando dichos beneficios.

Y en cuanto la conservación de los montes actuales, como en general los pueblos no tienen más recursos que los productos de ellos, continuamente y para resolver sus conflictos económicos, han pedido, y muchas veces obtenido, concesiones de cortas extraordinarias que han venido agravando el mal, disminuyendo paulatinamente su capital.

Hay que conocer la lucha titánica que el cuerpo de ingenieros de montes sostiene, para conseguir no sean completamente taladas las existencias actuales.

Este artículo es el introito de una serie de ellos, en que de un modo concreto trataremos este problema, estudiando las condiciones, posibilidades y necesidades forestales de cada región, así como los medios que estimamos más adecuados para resolverlo y obtener, algún día, resultados prácticos, tan necesarios.

ANTONIO GONZÁLEZ-ARNAO

**

La política por la cultura

España abre las puertas a una nueva educación. Las llaves las entrega al maestro. Nosotros las acep-

tamos en toda su responsabilidad, poniendo todo nuestro ser bajo ese ideal sagrado de regenerar la Patria.

Si es verdad que el maestro es el alma de la escuela, verdad es también que la educación es una obra compleja de complicados agentes, uno de los cuales es el ambiente de los pueblos.

El maestro abre el camino; la familia y la sociedad se encargan de continuarlo. Resalta pues a la vista la necesidad de armonía entre la escuela y los pueblos.

¡Bella armonía, fecundo germen de esperanzas, que se ve rota por el lamentable estado del ambiente popular!

Todo él está empapado de los pestíferos olores de la arbitrariedad absolutista y de despotismo dictatorial. Solo se respira egoísmo, solo se respira maldad. Y es que no se le ha enseñado al pueblo a amar y sentir la preciosa virtud de la libertad. No reina el cariño, ni la fraternidad subsiste. Las costumbres no son desposeídas de lo malo que en sí llevan. El niño es apartado de la sociedad y desconocida su vida propia. Es la herencia malsana que nos legaron.

La escuela se regenera, sufre un cambio radical. Lo que huele a viejo corrompe. Lo arcaico molesta y repugna. Da rabia, hasta pensar, lo que fué la escuela rutinaria. El memorismo recibe el golpe de gracia de lo razonado y sistemático. Lo aconfesional echa por tierra el sectarismo. El miedo y el terror son sustituidos por el amor y el cariño.

Fundidos en estos moldes los maestros que salen hoy a la luz, llevando el sello de trabajo, cultura y mensajeros de la paz, ponen manos a la obra con todo celo en su influencia directa, y sin cejar deben contribuir a perfumar el ambiente de los pueblos con aromas de moderna pedagogía por conferencias, por la prensa.

FARO abre en este sentido una encuesta, y ofrece sus columnas a todo lo que signifique adelanto, progreso y justicia, que son el emblema de la República, presentando así grandioso campo de acción para nosotros.

Nuestra conciencia nos lo pide. Nos lo demanda nuestra misión. España lo espera.

Contribuyendo a espiritualizar los pueblos, habremos sentido una base firme para la educación futura, habremos creado un medio moral al unísono del desenvolvimiento de las nuevas generaciones, habremos formado una atmósfera sana para alimentar los ideales que brotan de la pedagogía actual, purificando a aquella otra corrompida, con perfumes de armonía y espontaneidad, que traen la vida del espíritu, la paz del alma, el gozo del corazón...

En tanto, hemos colocado la piedra angular de consolidación del régimen constituido, enterrando con las ceremonias de la sencillez y de la alegría, ese monstruo del caciquismo envuelto en su negrura y en su lujo y fastuosidad. Hemos suprimido la política pueblerina, personalista, y como tal, ruín y rastro, y hemos dado entrada a la política sensata, dentro de los límites de la idea pura, y que es el fiel reflejo de la personalidad: en una palabra, vamos a la política por la cultura.

CRISTÓBAL IZQUIERDO IBÁÑEZ

ANUNCIE V. EN FARO

La República en los pueblos

Obedientes a la llamada que este simpático semanario nos hace a los rurales y contando con el perdón que otorga a nuestra insustitución cultural, vamos a apuntar unas cuantas ideas por si fuesen de algún provecho.

La masa rural con el nuevo Estado que se trata de estructurar, ofrece inconvenientes para su encauzamiento. La cultura y educación necesarias no puede confiarse solamente a los elementos que con ellos conviven. Se necesita que elementos de fuera, vengán y avallen cuanto estos llevan dicho.

La reacción no se descuida y, con su servicio permanente de propaganda, ataca a estos elementos, procurando desmoronar su prestigio y su economía. Nosotros admitimos que se nos llame sindicalistas, comunistas, etc. etc., nos es más grato que llamarnos reaccionarios, pero como estos apellidos son el coco de la mayoría, es una grave dificultad que impide el logro de su confianza. Por otra parte y ésta es la más grave, se ataca a la economía. Le flojean las piernas a todo funcionario o comerciante que por meterse a redentor, ve la posibilidad de un despido o la merma de sus clientes. Es un disparo muy certero que entraña la más mala intención y que el Régimen debe evitar.

La lucha está entablada entre los republicanos y los del «Cristo-Rey». Dígame lo que quiera, pero estos son los extremos de la cuestión. El centro lo ocupan esa masa que hemos decidido en llamar neutra que no tiene ideales (y si los tiene puede dominárselos) que, con su pupila concentrada en el proceso, da la razón a todos, con todos tiene las máximas deferencias, pero que a todos defraudan.

Explorareste sector, convencerle, es la obra inmediata de los republicanos. ¿Cómo? montando una especie de misiones políticas que vengán ayudar a sus camaradas locales. Estos, por su parte, que contribuyan económicamente a sus gastos, que monten centros con locales a propósito, recojan las orientaciones, lleven a la práctica las ideas de los propagandistas y no será muy tarde cuando podamos contar entre nosotros a esa gran fuerza de indecisos. A los otros no será posible en esta generación llevarlos a conclusiones semejantes.

El cuadro que ofrece el ambiente rural, no ya en su aspecto político, sino en el social, en el económico, cultural y sanitario es digno de la mayor atención y que en sucesivos artículos iremos esbozando, siempre que tengan aceptación nuestras torpes maneras de expresarnos. Por hoy nos limitamos a rogar a los republicanos conscientes de las capitales y que tengan algunas dotaciones (sin exigencias castellanas) que acudan en auxilio de sus camaradas rurales y sacarlos de atolladero en que por su noble espíritu de patriotismo se encuentran metidos.

FRANCISCO MARTINEZ

ANUNCIE USTED EN FARO

Apreciaciones

Primer salón de Fotografía turolense

Al escribir estas notas se halla próxima la clausura del primer salón de fotografía organizado por Amigos de la Banda. El éxito rotundo obtenido por este certamen ha quedado bien patente durante las horas de visita, tanto por el constante jubileo de público que por el Salón ha desfilado como por los calurosos elogios que de él se han hecho.

En nuestro número anterior nos ocupamos ya de las obras expuestas y sus autores. La premura de tiempo con que tomamos aquellas notas nos hizo ocurrir en una lamentable omisión, silenciando involuntariamente la labor de don Antonio Martínez, uno de nuestros mejores aficionados y que ha conseguido un primer premio.

El Jurado, compuesto por prestigiosos elementos de la fotografía y el arte, ha otorgado los premios dentro de la más estricta justicia y su fallo nos sugiere positivas orientaciones que el aficionado debe meditar.

Se desprende de todo esto que la fotografía en el sentido artístico (dejemos aparte la fotografía documental) es tanto más interesante y meritoria cuanto más se aleja de sí misma; esto es, cuanto más se aleja de su origen puramente mecánico, irrumpiendo en los campos de la emoción estética.

Las primeras fotografías premiadas y otras notabilísimas presentadas fuera de concurso, nos dan buena idea de esto. El detalle abrumador y pernicioso donde parece recrearse el fotógrafo novel, se ha sacrificado a la idea del conjunto resaltando así la emoción buscada en la obra.

Tampoco debe olvidar el buen aficionado, que no todos los clichés requieren el mismo procedimiento de positivado y que en esta última etapa de la fotografía es donde la mano del artista ha de imprimir su huella para la completa consecución de la idea, mecánicamente aprisionada en el cliché. Así, algunas obras expuestas hubieran conseguido mayor belleza.

Otra de las consecuencias manifiestas en este Certamen, es el interés del público por las cosas de Arte y ello debe ser estímulo y acicate para la afición fotográfica y para la Sociedad que tan felizmente ha llevado a término esta idea, imponiéndose con ello la árdua labor de una depuración artística.

Repetimos nuestra cordial felicitación a cuantos directa o indirectamente han tomado parte en este Certamen y esperamos que las provechosas enseñanzas de él fructificarán pu-

jantamente en el próximo, realizando con ello, aparte de la obra técnico-artística, otra de positivo valor moral, cual es darnos a conocer las bellezas de nuestra olvidada provincia.

Nota de la Inspección provincial de Sanidad

Para el anónimo reclamante de «La Voz de Teruel» del viernes 25 de Marzo actual

Insospechado colaborador: Observo complacido cómo, de vez en cuando, se agudiza la sensibilidad sanitaria de algunos convecinos, hasta el extremo, de que frecuentemente acuden en queja, pública o privada, ante esta Inspección.

Recojo las observaciones que usted manifiesta y en esta fecha las traslado a quien en primer término debe actuar a tal respecto, es decir, al señor inspector municipal de Sanidad de ese distrito y al señor alcalde de la capital, manifestando a estos señores, que deben quedar subsanadas tales deficiencias sanitarias en un plazo de 72 horas.

Sin poner en duda sus observaciones, me extraña que tal ocurra, ya que precisamente en ese mismo trozo de la calle, vive uno de los cuatro señores inspectores municipales de Sanidad de la Capital y nada me ha dicho de tal deficiencia. Doy por descontado que se subsanará seguidamente tal anomalía tanto más cuanto que, además de estas indicaciones que ahora cursan, se da la feliz coincidencia de que precisamente ocupa dignamente la Alcaldía un distinguido médico, don José Borrajo, que por su doble título de alcalde y médico, simpatizará de seguro con todo lo que sea saneamiento e higiene de la ciudad.

Me interesa puntualizar, que la capital de la provincia, no solo es la residencia del inspector y junta provinciales de Sanidad, sino que, como usted indica acertadamente, residen aquí los cuatro inspectores municipales de Sanidad de la capital (señores Adán, Belenguer, Moreno y Castellote), más el señor alcalde que como indico antes, es médico, con el subdelegado de Medicina del distrito y jefe de la oficina de Sanidad municipal señor Vargas y que además existe la junta municipal de Sanidad de la Capital. Por tanto, será muy de agradecer que todas las reclamaciones de este tipo se presenten en primer lugar en el Ayuntamiento y, en el improbable caso de que no fuese satisfactoria la gestión de la sanidad municipal, tenga usted la seguridad de que actuará en consecuencia la inspección provincial de Sanidad con la rapidez y energía necesarias.

Suyo affmo. s. s.

J. PARDO GAYOSO

Inspector provincial de Sanidad

Teruel 26 de Marzo de 1932.

Propague usted
F A R O

VIDA DEPORTIVA

Hoy domingo, se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al campeonato local; por la mañana a las once, entre los segundos equipos de la Juventud y Athlétic y por la tarde a las tres y cuarto, los primeros equipos de la Olímpica y el Terror, jugándose ambos en el campo de La Tahona.

La afición al esférico, está pendiente de los resultados de los partidos que les faltan que jugar al Athlétic de Bilbao y al Madrid F. C. ya que a este último en caso de empatar con uno de sus contrincantes, el Racing de Santander, o bien con el Barcelona F. C. jugando este partido en el campo de Las Corts, perdería el puesto de leaders, por goal average, quedando campeón por tercera vez el Athlétic de Bilbao.

MEDIO

NOTAS

Regresó de su viaje de negocios por tierras catalanas nuestro estimado amigo y correligionario, don Rómulo Ruiz.

Hay una gran expectación por el mano a mano que se ha de celebrar hoy en Zaragoza entre los triunfadores de las corridas del Pilar, nuestro paisano el gran Nicanor y el revolucionario del toreo Domingo Ortega, siendo muchos los turolenses que han salido para la ciudad de los Sitios a presenciar el tan ansiado mano a mano, deseando no queden defraudados.

TRIBUNA MUNICIPAL

En segunda convocatoria se reunió nuestro Ayuntamiento el día 25, presidido por el alcalde accidental señor Maicas, y con asistencia de los señores Bayona, Aguilar, Giner, Sánchez (A.), Sánchez (J. M.^o), y Bosch, para tratar de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de la dimisión presentada por el concejal don Luis López Pomar, fundada en la incompatibilidad manifiesta que resulta de haber sido nombrado farmacéutico municipal. Se le acepta, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el cese de un compañero tan celoso del cargo y de la defensa de los intereses municipales.

Al tratarse de la suspensión de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, se entabla animada discusión

LA LIBERTAD RELIGIOSA

La Semana Santa bajo la República

El día de Jueves Santo ha constituido—dice «A B C»—una «extraordinaria manifestación de fe católica». Esta simple calificación anula y contradice todo el sentido del artículo basado sobre el supuesto de que existe una persecución religiosa. Si ha podido producirse una manifestación católica tan extraordinaria como le parece a «A B C», no será porque la fe se encuentre hostilizada, perseguida, sepultada en las catacumbas. Los católicos han podido cumplir en dicho día todas sus prácticas como en cualquiera otra época, y muchos hasta han podido darse el lujo de adulterar la devoción cristiana exhibiéndola en son de protesta política. Los que sean católicos sinceros y auténticos, confesarán que la ausencia del lujo oficial, siempre de exterior bambolla, no ha permitido un contacto más directo e íntimo con el objeto de su fe.

Siempre hemos creído que el apoyo oficial anquilosaba la devoción religiosa hasta dejarla reducida a pura ceremonia exterior y superficial. El hecho de que en cuanto se ha separado la Iglesia del Estado se produzcan «manifestaciones extraordinarias», excepcionales, de religiosidad, como las llama «A B C», confirma aquella opinión, y no puede servir de argumento para presentar la separación como un error. Por el contrario, demuestra

que la devoción religiosa, sin el respaldamiento del Estado, es más pura, más auténtica; en suma, más devoción. Nadie puede afirmar que en los países que han practicado la separación, la religión haya decaído por eso. Por el contrario, en algunos nunca ha tenido vida más espléndida.

Baste el ejemplo de Francia. Y esta nueva vida le viene, precisamente, de haber quedado limitada a su propia esfera, a la del alma, de la conciencia; de haber quedado limpia de toda pretensión al poder e influencia del Estado, sobre él o dentro de él, que a ella misma falseaba y perjudicaba más que a nadie.

Nos complace que periódico como «A B C» pueda decir que, bajo la República, los católicos puedan exteriorizar libremente su fé en manifestaciones extraordinarias. Lo mismo que nos complace que ayer, sin que el Estado paralizase coactivamente la vida nacional entera, todos los ciudadanos pudieran gozar de idéntica libertad para sus ocupaciones, devociones o trabajos. Los católicos que hoy protestan terminarán convenciéndose de que a nadie aprovechará tanto como a la Iglesia y a la fé religiosa su separación de órbitas extrañas a ellas y su reintegración a su verdadero ser.

Importantísimo

¡TUROLENSES!

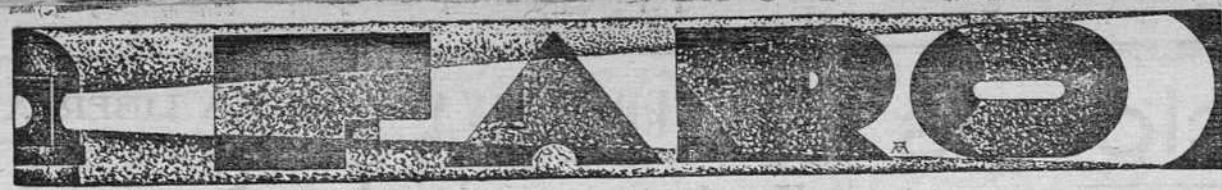
Estando próxima la fecha en que éste excelentísimo Ayuntamiento ha de remitir a la Sección de Estadística de la provincia los boletines individuales para la confección del Censo Electoral, y siendo numerosos señores de ésta Capital que por diferentes motivos no los han entregado todavía a los Agentes Repartidores, ésta Alcaldía invita a todos aquellos que se encuentran en éstas condiciones, para que a la mayor brevedad posible, hagan remisión de los boletines, bien entregándolos a los Agentes referidos o bien llevarlos a la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Con ésto evitaremos OS IMPONGA LA MULTA DE 25 A 500 PESETAS a la que me autoriza el artículo 19 de la Instrucción de 26 de próximo, y NO PERJUDICAREIS VUESTROS DERECHOS civiles y políticos de Ciudadanos.

Teruel a 24 de Marzo de 1932.— El alcalde accidental, Manuel Bernad.

Anuncie V. en FARO

Precios de Suscripción
Capital. 0'50
Fuera, trimestre 2'00
Número suelto 10 réntimos



Redacción y Administración
M. Vallés, 4 pral. dcha.
No se devue ven los originales
ni se mantiene correspondencia sobre ellos

Cultura y más... cultura

La cultura tiene una importancia vital en el hombre que es difícil describir los sublimes beneficios que a la sociedad en general produce. Es indudablemente un factor principalísimo que integra la vida de relación con nuestros semejantes y limpia y tonifica el camino de los muchos obstáculos que en esta «catastrófica» vida se presentan, venciendoles con poca dificultad.

El mejor procedimiento que debe seguir todo individuo para no atrofiarse así mismo moral y materialmente, y que sin duda alguna le abrirá el camino fructífero y de recompensa, será la cultura. Además la cultura no solamente le servirá de defensa moral que tanto daño produce a los hombres sensibles en sus pensamientos, en sus costumbres y hasta en sus ideas, sino que le salvará en muchos casos de los escombros destellos de los mal intencionados procederes de sus adversarios.

Con la cultura encontrará la recompensa debida y merecedora de todo trabajo, de todos sus desvelos, conquistará la batalla más sagrada de su vida en toda su existencia, la emancipación propia de sí mismo, más; con reflejo de ayuda para los seres más queridos, sus familiares.

También la cultura alienta y sostiene el estado físico-moral del individuo, evitando en muchísimos casos el decaimiento o consunción. La cultura le engendrará la satisfacción de la lucha por la vida, obteniendo innumerables momentos felices, constituidos en comodidad moral y social, llegando a la cumbre de una felicidad admirable, al mejor método humano, al verdadero valor y tesoro efectivo de todo ser.

El progreso de la humanidad es origen de la cultura: por ese motivo hay necesidad de propagarla con ahinco, con entusiasmo, para que el progreso de los pueblos siga el rumbo del bien emprendido y se le libre de las enormes dificultades que la nueva sociedad humana exige.

Obsérvense los individuos incultos y al investigar sus acciones, pensamientos e ideales, fácilmente encontraremos la huella de la equivocación fatídica, pues poseen modalidades y costumbres viciadas de todo mal... ambición, egoísmo e indiferencia total al buen sentimiento.

Los incultos trabajan bajo la rutina de tiempos remotos y atrasados, se anteponen de lleno a todo que signifique progreso, sencillamente por ser inconscientes de sus actos, no por falta de cerebro, sino por falta de cultivo del mismo.

El Gobierno de la República española, recientemente nacida e integrada por hombres cultos a mi juicio, debe propagar la cultura por medio de conferencias públicas, bajo todas sus formas; es decir, desde la más importante urbe, hasta el más insignificante y olvidado lugarejo, por intervención directa y eficaz de sus mismos funcionarios (maestros, médicos, arquitectos, ingenieros de diferentes ramos, etc., etc.), pues además de agradecerles tan meritoria labor cultural, el ciudadano inculto español, dentro de pocos años, obtendría incalculables beneficios y no daría ninguna envidia de cultura a sus mismos hermanos... extranjeros.

M. ESTEVAN Y CONEJO
Pozondón, Marzo 1932.

BANDO

Don Manuel Bernad Dolz, accidentalmente alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta S. H. ciudad.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas municipales sobre animales varios, y ampliando el bando de esta Alcaldía de 29 de Enero último, por el presente prevengo a todos los propietarios y tenedores de perros, la obligación que tienen de inscribirlos en el registro especial creado al efecto, y a partir del día 1.º de Abril próximo, todo animal de clase canina que circule sin bozal y no sea llevado sujeto con una cuerda o cadena de uno cincuenta metros de longitud será recogido por los agentes de mi autoridad conduciéndolo a los depósitos de este municipio y si en el espacio de 3 días no se presentan a reclamarlo será sacrificado; los dueños abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia que fije la Alcaldía al reclamarlos, más los derechos del arbitrio y multa correspondiente.

Lo que hago público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Teruel a 23 de Marzo de 1932.—
El alcalde accidental, Manuel Bernad.

Propague usted
F A R O

PLUMAS AL VIENTO

«La Nación» oparenta no salir de su asombro porque, a juzgar por unas declaraciones de Azaña, la vida de las Cortes Constituyentes se va a prolongar durante todo el año actual.

Tiene razón el exconsorte de la Dictadura. Es intolerable que puedan durar unos meses más o menos las Cortes elegidas por sufragio universal. En cambio, es lo más natural que durante siete años se mantuviera un régimen instaurado a base de un perjurio y sostenido por la fuerza de las bayonetas.

El mismo periódico da cuenta de las dietas percibidas por los consejeros de la CAMPSA.

No estaría de más que al mismo tiempo dedicara un recuerdo a los millones recogidos en la suscripción a favor de Primo de Rivera.

Los reaccionarios no pueden tragar que el Estado gaste unas pesetas para conmemorar el advenimiento de la República. Y cuando se les recuerda las mascaradas de alcaldes organizadas por la Dictadura, dicen que aquellas circunstancias eran otras y que entre aquello y esto hay una gran diferencia.

Efectivamente, no solo hay una gran diferencia; hay muchas grandes diferencias. Una de ellas consiste en que, mientras duraba la payasada, los esbirros de Martínez Anido, metían en la cárcel a los adversarios del régimen dictatorial. En cambio, el día 14 de Abril andarán sueltos por la calle todos los cavernícolas enemigos de la República y seguirán diciendo que en España domina la tiranía.

El conde de Romanones ha dicho que la causa de la libertad estuvo personificada primeramente en la Reina Gobernadora y después en doña Isabel II y en don Alfonso XII. Del XIII no dice una palabra. Hay omisiones muy elocuentes.

Un diputado ha dicho que, si se exige a los maestros una carrera larga, no irán a los pueblos pequeños, aunque se les pague un gran sueldo.

Por lo visto, el aludido diputado no se ha enterado de que en esos pueblos pequeños hay médicos, farmacéuticos y veterinarios y no muy bien pagados ciertamente. Y puede asegurarse que lo mismo harán los maestros, si se les considera y se les atiende como es debido.

¿Por qué al poco tiempo de tomar una Corporación provincial un acuerdo, se falta a él a cencerros tapados?
Misterios de política local.

El señor Gil Robles, dice, ha encontrado la paz y tranquilidad al internarse en Marruecos. Que no vuelva. ¡Pero que no hable! Por la paz de los indígenas.

Después de lo de Orense

EL JUSTO MEDIO

Estamos aún bajo la impresión de las noticias de los tristes sucesos ocurridos en Orense con motivo de la suspensión anunciada de las obras del f. c. Zamora-La Coruña. Sin poder aclarar concretamente la culpa a nadie y tal vez por un exceso de precipitación en las autoridades, lo que no quería ser más que una protesta firme, pero disciplinada, ha tenido consecuencias lamentables, y sin embargo todo hubiera podido resolverse sin llevar las cosas a ese extremo.

El pueblo gallego, excesivamente apasionado y vehemente, ha tomado con tanto calor la defensa de su ferrocarril como ha tomado el señor ministro de Obras públicas el estribillo de *ni un kilómetro más de ferrocarriles*. Con la violencia no se consigue nada y a nadie se le oculta que tampoco es de buena política el pregonar a todos los vientos y en todos los tonos la decisión de parar a rajatabla todas las obras de los f. c. en construcción, sin hacer preceder esta decisión de un estudio concienzudo por los técnicos en estas cuestiones y, una vez perfectamente conocido el dictamen de éstos, al ser leído y debatido en el Parlamento. Esto excita y caldea los ánimos mucho más que si se anunciase la paralización dictaminada por una comisión de técnicos, pues no hay quien le quite el carácter de arbitrariedad que indiscutiblemente tiene.

El ferrocarril Zamora-La Coruña es *sin embargo* el más caro en valor absoluto y el de menos justificación de todos los que actualmente se construyen, pues no tiene más defensa que producir un pequeño acortamiento, únicamente apreciable en el tráfico de viajeros que es el que cuesta dinero a todas las Compañías.

Al pueblo de Teruel en cambio no se le podrá tachar de demasiado apasionado en estas cuestiones. Tiene un ferrocarril en construcción, *de absoluta necesidad* para la provincia, sin el cual el ritmo de su vida no podrá salir fácilmente de lo que es hoy, que permitiría explotar una cuenca carbonífera de las primeras de España, que le haría transformarse en provincia industrial y progresiva y que tiene más de mediada su construcción y sin embargo sufrido, resignado, ni siquiera pestañea ante la noticia de la paralización de las obras. La cuestión está sobre el tapete: ahora ha de decidirse cuales serán los ferrocarriles que habrán de quedar comprendidos en el primer apartado de la ley que presentó al Parlamento el señor ministro de Obras públicas, es decir *ferrocarriles cuya construcción habrá de seguir*.

Nuestros representantes en Cortes han hecho ya todas las gestiones posibles, necesitan el estímulo de la voluntad consciente del pueblo, manifestándose en forma de apoyo documentado, sensato y pa-

ciífico, sin estridencias como los de Orense. Hay un justo medio en el que está la virtud y en el que debe colocarse el pueblo y sus representantes y las *fuerzas vivas* de Teruel, ante el problema del ferrocarril. Con una pasividad absoluta corremos el riesgo de que otros con intinitamente menos justificación que el nuestro, pero con el apoyo más decidido de las regiones respectivas, se prosigan, y el nuestro que en buena ley se terminaría, quedase relegado entre los calificativos de *desatino*, tan solo porque en el momento oportuno le ha faltado nuestro calor y nuestro aliento.

FARO quiere, seámos permitido el simil, avisar a la opinión turolense del peligro gravísimo de estos momentos; si ahora no se hace nada, luego los lamentos serán inútiles, la decisión justa o injusta estará tomada, y se habrá perdido por muchos años la posibilidad de la realización del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Las cosas hay que prevenirlas mejor que curarlas, ahora es el momento; después no quedará más solución que aquello «de llorad como mujeres, lo que no supisteis defender como hombres»... sí, como hombres, es decir con la cabeza, con el razonamiento, con la voluntad, con la expresión unisona de todos, de que nadie les podrá quitar sin justificación lo que saben que es necesario para que su vida sea la de un pueblo progresivo.

Inspección provincial de Sanidad

CIRCULAR que interesa a los alumnos oficiales de último año de las Facultades de Medicina y a los Médicos no pertenecientes al Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad.

El Cursillo de prácticas sanitarias y ampliación de conocimientos higiénicos, que actualmente sustituye a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares-Inspectores municipales de Sanidad, derogadas por Real decreto de 16 de Mayo de 1930, empezará en el Instituto provincial de Higiene de Zaragoza el 11 de Abril próximo, durante un mes, y cuyo programa se fija en el Circular de la Dirección general de Sanidad inserta en la Gaceta del 23 de Mayo de 1930.

Los interesados elevarán sus instancias al señor director del Instituto provincial de Higiene de Zaragoza, con la mayor anterioridad al 11 de Abril para que puedan obtener número.

Teruel 18 de Marzo de 1932.—
El inspector provincial de Sanidad,
J. Pardo Gayoso.

Anuncie U. en FARO